



ATREVIA[™]

AGENCIA CONSULTORÍA TECNOLOGÍA

PORQUE HOY
LA COMUNICACIÓN
TIENE NUEVOS DESAFÍOS

Análisis de situación e impacto del
CORONAVIRUS
en América Latina y el Caribe

20 de mayo de 2020

América Latina y el Caribe ya se han situado en el pico más alto de la pandemia y en el inicio del valle de la recesión económica.

La pandemia del coronavirus alcanzó una etapa crítica en Latinoamérica esta semana, con cifras récord de muertes en Brasil, que por primera vez hoy superó los mil fallecimientos por día, además de un alto número de casos en Perú y un agudo aumento de contagios en Chile. Se han registrado más de 550.000 infecciones, la mitad de ellas en territorio brasileño. El fuerte aumento de casos ha llevado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a afirmar que las Américas están actualmente en el centro de la pandemia.

De hecho, ya no se habla de desescalada general (salvo para casos como Paraguay) sino de reforzar las medidas de confinamiento y abrir, de forma selectiva, ciertos ámbitos de la economía. Si bien Guatemala paralizó solo cuatro días seguidos el país, entre el 14 y el 18 de mayo, el presidente de Ecuador, Lenín Moreno, amplió el estado de excepción en todo el territorio nacional por otros 30 días más. Perú dispuso la extensión del estado de emergencia nacional hasta el domingo 24 de mayo del 2020 y aseguró que iría más lejos aún. Chile –tras dos meses con “cuarentenas específicas y dinámicas”, con restricciones que se imponen y se levantan en cada barrio o ciudad en función de los nuevos contagios– ha promovió la cuarentena total en el área de la capital.

Mientras la región afronta el peor momento de la crisis sanitaria, se vislumbra la futura crisis económica, que llega por seis frentes a la vez:

1-. En el frente sanitario

En un mes la región ha pasado de 108 mil infectados y 5.300 fallecidos a más de 550 mil.

2-. Por el frente de las remesas

Se anticipa que la reducción del precio de las materias primas durante 2020 será "la mayor de la historia reciente", en palabras del Banco Mundial. Durante los meses de marzo y abril, los envíos a toda América Latina y el Caribe ya se redujeron en un 18%. Para una región que en 2019 recibió más de US\$103.000 millones, una caída del 20% de las remesas equivaldría a una pérdida de más de US\$20.000 millones.

3-. Por el lado de las materias primas

La disminución de la demanda y el aumento de los inventarios ha ocasionado la caída más abrupta en el precio de muchos commodities, en especial del petróleo, que ha registrado el peor descenso de la historia.

4-. Desde el turismo

La Organización Mundial del Turismo (OMT) cree que en todo 2020 se espera una caída de entre el 60 % y el 80 % en las llegadas de turistas en todo el mundo. Según la OMT, el sector dejará de percibir este año entre US\$300.000 millones y US\$435.000 millones a nivel global. Las economías de países como República Dominicana, Cuba y Panamá dependen, en mayor o menor medida, de ingresos provenientes del turismo y estos también se verán mermados este año.

5-. Desde el ámbito comercial

La UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) prevé que el valor del comercio de mercancías a nivel global podría desplomarse un 27 % en el segundo trimestre de 2020 en relación con enero-marzo.

6-. Desde el ámbito de las inversiones extranjeras y del capital

La onda expansiva del Covid 19 provocó una fuga de capitales -ahora contenida- de más de 15.000 millones de dólares solo en Brasil, México y Colombia, según datos del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF).

La vulnerabilidad de la región, por su dependencia a los precios de los commodities, el ingreso de remesas, el turismo y el financiamiento externo hacen que su economía sufra aún más en situaciones de crisis como la actual. Excluyendo a México, el 70% de las exportaciones de América Latina son bienes primarios, cuyos precios han sufrido fuertes caídas recientes, destacándose en este sentido economías como Ecuador, Perú y Chile.

El resultado es que la economía de América Latina y el Caribe en 2020 va a sufrir la peor caída desde la Gran Depresión de 1930. Una abrupta caída que, se estima, vendrá seguida de un ciclo de recuperación. Todo apunta no a un fuerte rebote, sino a una recuperación más lenta de lo previsto inicialmente. No va a haber recuperación en V, ni una larga recesión en L, sino un repunte en lo que se ha venido en llamar el símbolo de Nike: abrupta caída y lenta recuperación debido a que las

remesas, el turismo y los precios de las materias primas tardarán en volver a sus niveles precrisis. Esta no es una crisis económica típica ya que, durante una pandemia, estimular la recuperación económica no es tan simple como alentar a las personas a moverse y a consumir. Aún cuando las medidas de distanciamiento social se relajen, muchos negocios continuarán enfrentando restricciones en sus operaciones, por limitaciones de proximidad física e interrupciones en sus cadenas de suministro. Los consumidores pueden dudar de regresar a sus estilos de vida anteriores, lo que significa que algunas industrias – como aerolíneas y turismo – seguirán funcionando a un nivel muy bajo después de que se quiten las restricciones relacionadas con la pandemia.

En resumen, la recuperación económica no significa necesariamente un retorno a la ‘normalidad’ de la pre-pandemia.

Perú entra a su décima semana de cuarentena y la recesión de la economía fue confirmada por el dato del PIB, que cayó más de 16% en marzo. El presidente Martín Vizcarra señaló que se ha llegado a la meseta de contagios el mismo día que se marcó una cifra récord de nuevos infectados diarios (más de 4 mil). Sin embargo, el porcentaje de contagiados y fallecidos semanales han disminuido a 37% y 40%, respectivamente. La velocidad de duplicación de contagios se ha ralentizado a 14 días.

A nivel económico, el gobierno ha dividido la reapertura de la economía en 4 fases, pero los analistas ven riesgos de sobrecarga burocrática y demoras en la ejecución del plan. El gobierno ha anunciado medidas que representan el 14% del PIB y hasta ahora se ha avanzado menos de la mitad. Para el resto del año, se espera ejecución de mantenimiento de carreteras, mayor gasto en salud y ampliación de bono universal.

IMPACTO ECONÓMICO

Se confirmó la recesión en Perú. La economía peruana retrocedió un 16,3% en marzo. De esta manera, en el periodo enero-marzo de este año el PIB se contrajo en un 3,39% y mantiene el crecimiento de 0,78% en los últimos 12 meses. En abril, la caída será más pronunciada, estimó el Banco Central.

La mayoría de sectores productivos se vieron afectados luego de que empezara la inmovilización a nivel nacional ante la propagación del coronavirus. Construcción fue la actividad que más sufrió, por lo que registró una caída de 46,3%.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS COVID19

A la fecha, hay casi 500 mil infectados en Sudamérica y el 29% pertenece a Perú (99.483 casos). Sin embargo, los pacientes 'dados de alta' alcanzaron el 31% de los infectados totales (llegando a 36 mil). Perú descendió al séptimo puesto en tasa de letalidad con 2,9%, por sus 2.914 fallecidos. La tasa de detección aumentó a 14 personas por cada 100 test aplicados en una semana.

Desde el lunes 18 de mayo, los niños podrán salir por media hora a la calle, por media hora y en compañía de un adulto, hasta 500 metros alrededor. No obstante, el Ministerio de Salud señaló cuáles son los distritos a nivel nacional con alto riesgo de contagio de COVID-19, donde estos niños no podrán salir.



MEDIDAS GUBERNAMENTALES

- 

— Gobierno aprueba reanudación de la actividad en 4 fases: Primero, minería e industria; pesca, insumos para actividad agropecuaria; construcción; actividades de infraestructura agraria; Servicios y turismo; Almacenamiento; y Comercio. Cada avance de fase será aprobado por el Minsa.
- 

— El Bono universal familiar se entrega desde esta semana.
- 

— AFP publican el cronograma para el retiro del 25% del fondo de pensiones con tope. Solo el primer día, 200 mil afiliados solicitaron el retiro.
- 

— Ministerio de Economía propone reforma del sistema de pensiones con la creación de Sistema Integrado de Pensiones (SIP), basado en 4 pilares.
- 

— Gobierno duplica garantías de Reactiva Perú hasta US\$ 17,500 millones.
- 

— Ministerio de Producción amplía criterios para apertura de restaurantes al disminuir el parámetro de ventas anuales de entre US\$ 60 mil y US\$ 90 mil. Se espera la entrada de 3,040 empresas adicionales (78% microempresas).
- 

— Nueva fecha para inicio del delivery: Aplicativos operarían en junio.
- 

— Ministerio de Producción ya registró a 600 empresas que están habilitadas a presentar plan de apertura. Esta semana se aprueba el protocolo de la actividad de metal-mecánica.
- 

— Gobierno prevé formalizar a 10.000 comerciantes de mercados locales en una primera etapa en colaboración con municipalidades.
- 

— Ejecutivo dispone que Juntas de accionistas de empresas se realice de manera virtual.
- 

— El reinicio de las peluquerías sería en agosto, en la fase IV.
- 

— A partir del lunes 18, menores de 14 años podrán salir a la calle por media hora, con un adulto, y alejarse 500 metros a la redonda.

La vuelta a una relativa “normalidad” en Ecuador sigue su curso. Ya son más de diez los cantones que han decidido cambiar el color del semáforo a amarillo y en los últimos días Aguarico (Orellana) fue el primero en cambiar a verde. Lo hizo porque es un cantón de muy difícil acceso (amazónico) y porque no tenía ningún caso de coronavirus en su territorio. Si bien se tenía previsto un número cercano a 50 cantones los que pasarían a amarillo, finalmente la cifra se redujo para prevenir y por las críticas que todavía consideran que es pronto para permitir mayor movilidad a las personas.

Por otro lado, la última semana ha estado cargada de nuevas medidas. En primer lugar, el Presidente alargó el estado de excepción durante 30 días más, hasta el 16 de junio. En segundo lugar, la Asamblea Nacional aprobó, con modificaciones, los dos proyectos de ley urgentes enviados por el Presidente: Ley de Apoyo Humanitario y Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas; habrá que esperar un máximo de treinta días para conocer si el Presidente lo acepta o realiza algún veto. En tercer lugar, el Presidente anunció nuevas medidas y recortes en el sector público por hasta 4.000 millones de dólares por caída de los ingresos en 8.000 millones de dólares.

IMPACTO ECONÓMICO

Entre marzo y abril habrían perdido casi 115.000 personas su empleo según un estudio universitario realizado por la UDLA, cifra que se eleva hasta las 150.000 según el Presidente, por la menor actividad en las empresas o, incluso, el cierre de las mismas ante la imposibilidad de operar parcial o totalmente. Se estima que 4.000 empleos se destruyen cada día en las condiciones de semáforo rojo y que se podría llegar a perder el 21% de la masa laboral formal si las restricciones llegan al 31/VII.

El proyecto de Ley de Apoyo Humanitario, en su inicio, contemplaba una serie de contribuciones económicas por parte de las personas y de las empresas. Ante las críticas de todos los gremios, sectores sociales y de la mayoría de los asambleístas, el Presidente solicitó que se eliminase este capítulo. Esta ley también contempla nuevas formas de contratación que permiten negociaciones en las condiciones económicas de la relación laboral, contratos de emergencia de hasta 4 años, reducciones de la jornada laboral (del 50%) y el empleador puede decidir las vacaciones. Estas medidas fueron muy criticadas por el grupo político del anterior Presidente (Rafael Correa) y por los sindicatos.

El proyecto de Ley de Reordenamiento de las Finanzas Públicas no pasó en primera votación en la Asamblea Nacional, pero tampoco consiguió los votos para archivarse. Al día siguiente, se aprobó en una segunda votación. Este proyecto pone techos al incremento del gasto público, un seguro para afrontar la volatilidad del precio del petróleo, el presupuesto del Estado sólo se podrá incrementar en un 5% respecto de lo aprobado por la Asamblea (hasta la fecha es del 15%), se creará un fondo para contingencias equivalente al 3% del Presupuesto del Estado, se sube el límite de endeudamiento, entre otras medidas.

Además de estos proyectos, el Presidente en cadena nacional anunció más ajustes en el Estado para aumentar el ahorro ante una rebaja en los ingresos fiscales de 8.000 millones de dólares y 4.000 millones extra de déficit. Para solventar esta situación, se eliminarán 10 instituciones y empresas públicas más (ya se han eliminado 43 desde el inicio del gobierno), destaca la aerolínea TAME (en los últimos 5 años ha tenido pérdidas por valor de 400 millones) que sólo mantendrá las frecuencias que ninguna otra aerolínea cubra; se cerrarán varias embajadas y consulados; se ajustará la masa laboral en 980 millones de dólares con un ajuste en la jornada laboral en la que todos los funcionarios (a excepción del sector salud, policía y fuerzas armadas) pasarán a trabajar 6 horas al día en lugar de 8, es decir, tendrán una rebaja salarial del 25%. Para apoyar a las empresas, se crearán programas de reactivación por 1.150 millones de dólares, de los cuales 500 serán destinados a créditos ágiles para micro, pequeñas y medianas empresas.

Pero la medida más polémica fue la última: la liberalización de los precios de los combustibles. Si bien es cierto que ahora mismo el precio internacional está por debajo del precio fijado por el Estado (bajaría 10 centavos de dólar la gasolina extra, por ejemplo), esto se debe a un precio muy bajo del petróleo causado por la reducción del consumo a nivel internacional y que cuando la economía mundial se reactive también lo hará el precio del petróleo y, por tanto, el de los combustibles, pasando a un precio que podría ser notablemente superior al actual.

En todo este contexto, han sido varios los sectores industriales que han recibido permisos por parte del COE para retomar sus actividades. En Cuenca se permitió la operación del sector industrial, comercial y de la construcción; en Manta y Portoviejo la construcción; en Quito la construcción, la industria textil y maderera; entre otros.

IMPACTO POLÍTICO

Puesto que ya se había anunciado que se estaba trabajando en decretos que eliminarían los subsidios a los combustibles, las organizaciones indígenas ya se pronunciaron en varias ocasiones que si el Presidente tomaba esta decisión podrían ocasionar que la gente salga a las calles de nuevo para defender sus derechos. Además, también criticaron los dos proyectos de ley aprobados calificándolos de medidas impuestas por el neoliberalismo. La principal organización indígena, CONAIE, también solicitó la expulsión del asambleísta de Pachakutik (indígena) que apoyó esta ley.

En el ámbito político también se vivió una gran sensación de corrupción. Recientemente la Secretaria de Riesgos dimitió después de que se detectaran importantes sobreprecios en los kits de alimentos para las personas más vulnerables. También se contaron por decenas los allanamientos a hospitales y a domicilios de sus gerentes por sobreprecios y tráficos de influencias. Pero lo que más destacó en este sentido fue que el asesor de un asambleísta tenía cientos de miles de dólares en su casa y armas.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS COVID19

En Ecuador ya son 34.151 los contagiados por el coronavirus, de los cuales habrían fallecido 4.531 (2.839 confirmados y 1.692 probables), con una tasa de mortalidad total del 13,3%, casi el doble que la internacional. En la última semana el número de nuevos contagiados ha sido casi menos de la mitad que hace dos semanas y casi un tercio de los positivos por COVID-19 de hace tres semanas. Sin embargo, esta última semana ha sido la segunda con más fallecidos (oficiales y probables).



NUEVAS MEDIDAS

- 

El estado de excepción se extenderá 30 días más, hasta el 16 de junio.
- 

Se recortarán 4.000 millones de dólares del presupuesto público: 980 millones en masa salarial, 400 millones en bienes y servicios, 1.300 millones en gasto de capital y 1.300 millones en la renegociación de intereses de la deuda.
- 

Se elimina el subsidio a los combustibles, lo que por el momento conllevará una rebaja de 10 centavos de dólar en la gasolina.
- 

Se reduce la jornada laboral del sector público en un 25% (salvo en salud, policía y FFAA).
- 

Se reduce el tamaño del Estado: se eliminarán/fusionarán 10 empresas públicas, se cerrarán embajadas y consulados.
- 

El Consejo de Seguridad del Estado deberán reducir su presupuesto un 15%.
- 

Se definieron nuevos horarios para el toque de queda, así, con el semáforo amarillo será de 21:00 a 5:00, en verde de 24:00 a 5:00. En rojo se mantiene de 14:00 a 5:00.

COLOMBIA

El presidente Duque en las declaraciones de ayer, 19 de mayo, confirmó la extensión de la medida de confinamiento obligatorio hasta el próximo 31 de mayo a las 24 horas, además de extender el decreto de emergencia sanitaria hasta el 31 de agosto. El Gobierno nacional, en colaboración con los representantes de diferentes agremiaciones, líderes del sector salud y seguridad del país, están desarrollando protocolos ajustados de acuerdo con cada industria, para desde el primero de junio se dé inicio a la reactivación económica del país. Con la nueva fase de aislamiento inteligente se dará continuidad con la recuperación productiva del país manteniendo las reglas de distanciamiento social y físico; los centros comerciales podrán iniciar operación con un aforo máximo del 30% de su capacidad, contarán con medición obligatoria de temperatura al ingreso y los visitantes deberán portar los elementos de bioseguridad obligatorios.

Los Gobiernos locales serán los encargados de liderar los procesos de desconfinamiento del país de acuerdo con los riesgos que en cada lugar se identifiquen. Además, deberán reforzar las estrategias de educación y cultura ciudadana de acuerdo con la solicitud del Gobierno.

Los expertos consideran que de no generarse un proceso de auto cuidado consciente, el mes de julio será crítico para Colombia y se presentará el pico de contagios y muertes. El Gobierno nacional exige que las instituciones locales estén preparadas a todos los niveles, especialmente en hospitales y crematorios, por si esta situación llegase a producirse.

IMPACTO ECONÓMICO

El DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) informó que el PIB de Colombia correspondiente al primer trimestre del año creció 1,1%, lo que representa una reducción de 180 puntos básicos frente al resultado del mismo periodo de 2019. En comparación con las economías de la región, Colombia fue una de las pocas que creció.

Los sectores como la construcción, explotación de minas y canteras, así como las actividades artísticas y de entretenimiento fueron las que generaron valores negativos en el PIB del primer trimestre, con una caída de -0,9% de la actividad económica; en cambio, el sector de agricultura, ganadería y pesca fue el que más creció, con una variación anual de 6,8%. Este es el mayor incremento en los últimos dos años, puesto que el mayor dato positivo del agro en 2019 se presentó en el cuarto trimestre, cuando creció 4,4%, mientras que el alza más grande había sido de 4,9% entre abril y junio de 2018.

Este crecimiento se debe al apoyo recibido por el sector al inicio de la pandemia. La estrategia fue permitir que el agro y en general el sector alimentación del país pudieran producir de forma rápida y dar respuesta a la demanda generada por la situación que se vive a nivel mundial. De acuerdo con el DANE y algunos analistas, el país podría tener una pronta recuperación económica en 2021 en la mayoría de sus sectores. El único sector que depende de factores independientes a los esfuerzos gubernamentales y a la coyuntura del COVID 19 es el petrolero, que se está viendo afectado por la caída de los precios a nivel mundial.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS COVID19

Colombia acumula 16.935 contagiados (Más de cinco mil casos en una semana) y 613 fallecidos.



MEDIDAS GUBERNAMENTALES

-  El impuesto al consumo en restaurantes queda suspendido hasta diciembre.
-  Se decretan tres días sin IVA: 19 de junio, 3 de julio y 19 de julio. La medida aplica para vestuario, accesorios, útiles, electrodomésticos, equipos deportivos, bicicletas y patinetas, computadores y celulares e insumos agropecuarios.
-  La DIAN crea acuerdos de pago para quienes no tengan caja durante los últimos tres meses, permitiendo facilidades o 'acuerdo de pago abreviados automáticos'. Estos acuerdos se aprobarán en un espacio de 15 días, sin necesidad de garantía real o insinuación de activos.
-  Ministerio de Comercio, Industria y Turismo anunció una nueva línea de crédito de más de 62mil dólares para rescatar el sector turismo.

También se anunció un certificado de bioseguridad turística que va a permitir a todos los relacionados con el turismo enviar un mensaje de confianza

MEDIDAS GUBERNAMENTALES



Continúa el aislamiento hasta el 31 de mayo en las condiciones actuales.



Ampliación de la Emergencia Sanitaria del 1 de junio hasta el 31 de agosto.

A partir del 1 de junio, empieza una nueva fase de aislamiento inteligente con enfoque de gradualidad, entendiendo las condiciones particulares de cada territorio.

Se continúa el proceso de recuperación productiva, manteniendo las reglas de distanciamiento y protección.

Se continúa habilitando sectores de la vida productiva, no de vida social.

Los mandatarios locales definen los protocolos de salida en cada municipio de conformidad con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud.



Sectores en los que se hace apertura de forma gradual controlada por los entes territoriales.

Centros comerciales con control de aforo máximo del 30% y distanciamiento físico.

Museos y bibliotecas públicas con aforo máximo del 30% máximo y distanciamiento físico.

Laboratorios prácticos y de investigación en las universidades.

Comercio al por menor con control de aforo máximo del 30%, con medidas de distanciamiento físico, y medidas que disminuyan el flujo de personas.

Servicios profesionales / médicos especialistas.

Servicios de Peluquería y estética con máximo del 30% máximo y cita previa

Servicio domestico.

Restaurantes operaran para servicios a domicilio y para llevar.



Restricciones que permanecen.

Mayores de 70 años.

Comorbilidades.

Bares, discotecas y lugares de aglomeración.



Las fronteras se mantendrán cerradas hasta nueva orden presidencial, el transporte de pasajeros terrestre, fluvial y aéreo estará suspendido hasta el próximo 30 de junio.



Las empresas que no sean de atención deberán seguir realizando teletrabajo al igual que el 80% de los colaboradores estatales.



El calendario estudiantil se mantiene de forma virtual hasta el 30 de julio del 2020.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud, hizo un llamado a la población a “Quedarse en Casa” hasta el 31 de mayo para concluir la Jornada Nacional de Sana Distancia, con el objetivo de disminuir el número de contagios. El tiempo que aún falta para el desconfinamiento es de dos periodos de incubación del COVID-19.

Esta semana Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), informó que el 94% de las empresas consideradas como actividades no esenciales se encuentran en cumplimiento, aumentando del 5 al 6% quienes insisten en dejar abiertas sus instalaciones de trabajo. Asimismo indicó que las visitas semanales a las empresas continuarán hasta el último día de mayo y a partir de junio realizarán visitas distintas según el semáforo y las medidas a implementarse en cada una de las regiones.

El canciller Marcelo Ebrard dijo que el gobierno de México ha participado en la repatriación de 12 mil 746 connacionales varados en distintos puntos del mundo debido a la pandemia de covid-19 y que 959 mexicanos han fallecido por causa del coronavirus en Estados Unidos y en otros países 7 personas más.

IMPACTO ECONÓMICO

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la economía mexicana se contrajo 2,4% en el primer trimestre frente al mismo periodo del año pasado.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo informó que la tasa de desempleo fue del 3,54% de la población económicamente activa durante el primer trimestre de 2020, un 0,06% mayor en comparación al mismo periodo de 2019, lo que representa 1 millón 976 mil personas sin empleo en México.

Las recientes noticias sobre un próximo fin del asilamiento por el coronavirus impulsan al mercado, ubicando al peso mexicano en 23,5245 unidades por dólar según datos del Banco de México (Banxico).

Los precios internacionales del petróleo se empiezan a recuperar y el valor del crudo mexicano se encuentra cerca de los niveles previos a la declaración de la pandemia, ganando 8,04% o 1,99 dólares para cotizar en 26.73 dólares por barril. En lo que va de mayo se ha recuperado un 113,84%.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS COVID19

La Secretaría de Salud Federal a través de la Dirección General de Epidemiología, informó que los casos confirmados de coronavirus siguen aumentando con 54.346 casos confirmados y 5.666 defunciones.

Los estados más afectados por la pandemia son: Ciudad de México, Estado de México, Baja California, Sinaloa, Puebla, Morelos, Veracruz, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo.



MEDIDAS GUBERNAMENTALES

A partir del 18 de mayo las secretarías de Salud y del Trabajo y Previsión Social, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) emitieron los lineamientos para las empresas de la industria de la construcción, minería y fabricación de equipo de transporte, consideradas como actividades esenciales. Tendrán que realizar la “Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria”, de 78 preguntas para determinar que los centros de trabajo cuentan con los Lineamientos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral, para poder reiniciar sus operaciones tras el paro temporal establecido como medida sanitaria para evitar la propagación del COVID-19 (coronavirus). Se deberá de cumplir con los protocolos para garantizar la salud de los empleados en la reanudación de sus actividades entre las que se encuentran:



La adecuación de los espacios y áreas para la implementación de la sana distancia comprendida por una distancia mínima de 1,5 metros ente las personas que no usan equipo de protección personal (EPP) y la disminución de la frecuencia y el encuentro cara a cara entre las personas trabajadoras.



Garantizar la disponibilidad permanente de agua potable, jabón, papel higiénico, gel con base de alcohol y toallas desechables para el secado de manos.



Establecer horarios alternados de comidas, baños y actividades cotidianas para reducir el contacto entre personas.



Incrementar el número de vehículos destinados al transporte de personal, con el fin de reducir el hacinamiento y la posibilidad de contagios, manteniendo una sana distancia y la ventilación natural del transporte.



Instrumentación de un control de ingreso-egreso de las personas trabajadoras, clientes y proveedores para medir la temperatura corporal.



Proporcionar solución gel base alcohol al 70% para el lavado de manos y verificar el uso apropiado de cubrebocas.



Proveer productos sanitarios y de equipo de protección personal a los trabajadores, incluyendo cubrebocas, lentes protectores y/o caretas.



Establecer un programa de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo y los lugares de labor, incluidos los destinados a los servicios de alimentos.

Brasil se convirtió en el tercer país del mundo en número de contagios, tras superar este lunes a Reino Unido y el fin de semana a Italia y España, y el quinto en fallecidos.

Esta crisis sanitaria camina en paralelo con la crisis política. El ministro de Salud, Nelson Teich, con poco menos de un mes en el cargo, renunció el viernes después de unas serias fricciones con Bolsonaro por sus diferencias en torno al combate al coronavirus. El presidente Jair Bolsonaro ha perdido así a dos ministros de Salud, primero en abril, Luiz Henrique Mandetta, quien defendía la cuarentena contra las opiniones presidenciales, y ahora, con apenas 28 días en el cargo, Teich.

Esta actitud errática le está pasando factura en los sondeos al presidente brasileño, aunque sigue manteniendo un amplio núcleo duro de partidarios que le apoyan: el 43,4% de los brasileños considera que la gestión del Gobierno es mala o muy mala, según una encuesta del instituto MDA para la Confederación Nacional del Transporte. En la anterior consulta, en enero, el rechazo a Bolsonaro era del 31%. Sin embargo, el Gobierno mantiene un apoyo cercano a la tercera parte de la población (32%), aunque ha descendido levemente desde el 34,5% de enero. La aprobación personal de Bolsonaro sigue siendo alta (39,2%), pero también cae, pues hace cuatro meses era del 47,8%. En cualquier caso, la desaprobación del presidente ya supera la mitad de la ciudadanía y se sitúa en el 55,4%.

IMPACTO ECONÓMICO

El Gobierno brasileño revisó su previsión del Producto Interno Bruto (PIB) para este año que ha pasado de un crecimiento del 0,02 % previsto en enero hasta una caída del 4,7 % debido a los efectos de la pandemia de coronavirus. De confirmarse ese pronóstico, la mayor economía de Suramérica sufrirá en 2020 "la mayor retracción del PIB" de su historia, según un informe divulgado por el Ministerio de Economía. El Gobierno estimaba un crecimiento cercano al 2,5 % a inicios de este año, pero la irrupción de la crisis del coronavirus le ha obligado a reducir drásticamente ese porcentaje, que en marzo situó en apenas un 0,02 % y ahora rebajó hasta un -4,7 %.

La Fundação Getulio Vargas (FGV) lanzó el Monitor del PIB este lunes. En el período comparado con el cuarto trimestre de 2019, el PIB se contrajo un 1,0%. En comparación con el primer trimestre de 2019, la actividad económica aumentó ligeramente un 0.3% en el primer trimestre de este año. Según el Monitor del PIB, comprobado por el Instituto Brasileño de Economía de la Fundación Getúlio Vargas (Ibre / FGV), el PIB brasileño cayó un 5,3% en marzo en comparación con febrero. En comparación con marzo de 2019, la economía disminuyó un 0,9% en marzo de 2020.

La temporada de balance del primer trimestre comenzó en abril con un alto nivel de optimismo en torno al comercio minorista. Las buenas expectativas incluyeron el sector de los supermercados, que pudo permanecer abierto en medio de la pandemia. Las compañías publicaron sus balances esta semana. Por ejemplo, Carrefour reportó un aumento de los ingresos en un 12% más. Las ventas en marzo, cuando la pandemia llegó a Brasil, aumentaron más del 20%.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS COVID19

Brasil llegó al último día de abril con poco menos de 72.000 casos confirmados de Covid-19 pero tan solo en lo que va de mes de mayo sumó 200.000 más. A día de hoy, 20 de mayo, se han registrado 17.983 muertes por Covid-19 y 271.885 casos confirmados de la enfermedad en todo el país.

Además, según la proyección del Instituto para la Métrica y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington (IHME por sus siglas en inglés), que asesora a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Brasil acumulará unas 90.000 muertes para inicios de agosto.



MEDIDAS GUBERNAMENTALES



El calendario de pagos para la segunda entrega de Ayuda de Emergencia se publicó en el Boletín Oficial Federal este viernes (15). El horario comienza desde el lunes (18) y continuará hasta el 13 de junio. Quien reciba la primera cuota de ayuda de emergencia a partir de este martes (19) recibirá la segunda cuota en aproximadamente 30 días, es decir, alrededor del 19 de junio.



La ciudad de São Paulo, que había limitado la circulación de automóviles a través de un esquema de rotación ampliado y más restrictivo, renunció a esta medida. A partir del 18 de mayo, la rotación que existía antes de la pandemia regresó. La medida, que había sido anunciada el 7 de mayo por el alcalde Bruno Covas (PSDB), fue criticada y demostró ser ineficaz y peligrosa, ya que los colectivos estaban llenos y la gente no dejaba de circular.

Chile no solo no se acerca a la desescalada, sino que se perfila que por delante tiene el peor mes en la lucha contra el pico de la pandemia. Prueba de ello es que las autoridades chilenas decretaron desde el 13 de mayo una cuarentena obligatoria en todo Santiago tras el aumento en un 60% de nuevos contagios. La cuarentena implica a comunas de la capital donde residen 7.467.820 personas y donde se habían levantado el confinamiento obligatorio en las últimas tres semanas.

Chile había optado hasta ahora por una estrategia de cuarentenas dinámicas o selectivas, en vez de cerrar ciudades por completo. Pero el incremento de los contagios, sobre todo en Santiago, en los últimos 20 días ha llevado a las autoridades a decretar por primera vez el cierre completo de la capital chilena.

IMPACTO ECONÓMICO

El anuncio de cuarentena total en 38 comunas de la Región Metropolitana por la fuerte alza que ha tenido el número de contagiados por el coronavirus dejó atrás la opción de elaborar protocolos para el llamado “retorno seguro” y ha postergado cualquier reinicio de las actividades de manera indefinida.

La repercusión de esta medida va a golpear el crecimiento esperado para mayo. De acuerdo a los economistas, el quinto mes del año podría experimentar una caída de entre el 8% y el 15%. Todo esto suponiendo que la cuarentena se extienda por las dos semanas que restan de mayo. Si en la Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central, publicada el martes 12, se esperaba una contracción del 7,2%, ahora los expertos prevén una merma de entre el 8,5% y el 11%. De esta manera, va ganando terreno el escenario más pesimista del Fondo Monetario, una caída de 4,5% en 2020.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS COVID19

Chile se encuentra de lleno en el pico de la pandemia con 509 fallecidos y 49.579 enfermos. Ha pasado de un poco más de mil casos promedio diarios a más de dos mil. Del total de casos acumulados en el país desde que se inició la pandemia de Covid-19, la mitad se concentra en 18 comunas de la Región Metropolitana, sobre todo en la capital (Santiago).

Conforme la velocidad a la que avanzan los contagios, y el elevado número de personas que cada día debe acceder a camas UCI - un promedio de 20 pacientes por día-, existe el temor de que los sistemas de salud pueda colapsar. Sobre todo porque el escenario ya es muy ajustado:

la ocupación de camas críticas alcanza al 90% en la Región Metropolitana, y un 78% a nivel nacional. No cabe entonces hablar de que el país ha colapsado, pero es evidente que si la tasa de contagios no logra aplanarse en las próximas dos semanas, el escenario podría tornarse muy complicado.

A pesar de todas las dificultades, Chile tiene una de las tasas de letalidad más bajas del mundo.



MEDIDAS GUBERNAMENTALES

El Banco Central ha solicitado al FMI una Línea de Crédito Flexible (de dos años por un monto de US\$23.800 millones), línea permitirá aumentar en más de un 60% la disponibilidad de liquidez internacional de acceso inmediato para el Central

Las principales medidas del gobierno han sido:

-  Canastas de alimentos: inicio -por una sola vez- la distribución de 2,5 millones de canastas de alimentos y otros “elementos esenciales” para las familias más vulnerables y de clase media.
-  Ayuda a Mipymes para acceder a créditos de capital de trabajo con los bancos y para apoyar a estas empresas con créditos de capital de trabajo.
-  El programa especial “Saludable-Mente” busca atacar los problemas de salud mental que han aflorado durante la pandemia.
-  Residencias sanitarias: Debido a las dificultades de muchas familias para aislar y atender a sus contagiados, se anunció que se “expandirá y fortalecerá la Red existente de Residencias Sanitarias a nivel nacional para acoger a las personas que lo necesitan”. La prioridad serán los adultos mayores.
-  Entrega de información: El Mandatario, además, anunció que se mejorará la “cantidad y calidad” de la información entregada por las autoridades sanitarias referente al avance e impacto del Covid-19.

REPÚBLICA DOMINICANA

El presidente Danilo Medina habló la noche del pasado domingo a la nación para dar a conocer los próximos pasos con respecto a la desescalada. Ahora, el país se dispone a entrar de forma escalonada en una nueva fase, lo que se ha llamado “convivir con el COVID-19 de forma segura” o “covidianidad”.

IMPACTO ECONÓMICO

El Banco Central de la República Dominicana informó que entre enero y marzo de este año el crecimiento de la economía fue cero.

Esta caída explica que la República Dominicana haya decidido empezar este miércoles 20 de mayo la reactivación de la actividad económica, ejecutando la primera de cuatro fases que conforman el plan de desmonte de las medidas que han paralizado parcialmente la producción y el comercio

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS COVID19

El ministerio de Salud Pública informó que los casos de coronavirus COVID-19 ascienden a 13.223 las personas infectadas, mientras que suman 441 los fallecidos. La tasa de mortalidad asciende a 3,3 %, muy inferior a la registrada en la mayoría de los países europeos y de nuestra región. El COVID-19 tarda ahora 20 días en duplicar la cantidad de contagiados confirmados, cuando al comienzo del estado de emergencia duraba entre 4 y 5 días. 47 de cada 100 personas contagiadas se han curado por completo.



MEDIDAS GUBERNAMENTALES

Aprobación por parte del Congreso que amplía por 15 días el estado de emergencia en todo el territorio nacional.

Se extiende el toque de queda por 15 días adicionales de lunes a sábado de 7 de la tarde a 5 la mañana y los domingos de 5 pm hasta las 5 am.

El gobierno ha previsto 4 fases de desescalada.

PRIMERA FASE:

El 20 de mayo se pondrá en marcha la primera fase hasta el 3 de junio.



Incluye el distanciamiento físico, evitar aglomeraciones, uso obligatorio de mascarillas, tanto en el trabajo, las calles o lugares públicos y lavado de manos. Se mantiene el cierre de fronteras.



Se permitirá operar parcialmente a las empresas privadas:

Así, en las microempresas, que pueden tener hasta 10 empleados, podrán trabajar hasta 5 empleados o no más del 50% del personal.

En las pequeñas, que son aquellas de entre 10 y 50, podrán trabajar un mínimo 10 personas y no más del 50% de sus empleados.

Mientras que las empresas medianas y grandes deberán operar, como máximo, con el 25% del personal en la primera fase.



En las empresas públicas:

El sector público comenzará a laborar también con el 50% del personal.

Comenzará a operar únicamente el transporte público estatal, es decir, Metro, teleférico y OMSA 30% de su capacidad, el uso de mascarillas y distanciamiento será obligatorio.



Siguen cerrados:

Espacios de entretenimiento o recreación, como cines, teatros, gimnasios, eventos artísticos, deportivos y culturales. Así como marchas, mítines y caravanas, plazas comerciales, juegos de azar y el sector hotelero, entre otros. Asimismo, los restaurantes continuarían abiertos solo para pedidos y entregas a domicilio.

Escuelas y universidades deberá reunirse el Consejo Nacional de Educación para dictaminar las nuevas fechas del calendario escolar



Ayudas sociales y económicas:

El programa Quédate en Casa, como el programa FASE, continuarán activos durante el mes de junio con más flexibilidad. Se incorpora al programa FASE, a los trabajadores de medios de comunicación, restaurantes, heladerías, centros de odontología y estética, empresas de seguridad privadas y veterinarias, entre otros sectores.

Programa “Pa ti” está dirigido a negocios independientes. Se les facilitará una transferencia transitoria mensual de 50 dólares.

Se acuerda con el Banco Central, la Superintendencia de Bancos y la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, la constitución de un Fondo de Garantías y Financiamiento para beneficiar a las Micro y Pequeñas Empresas.

Todo ello, sin bajar la guardia ya que el desafío político que supone garantizar que se realicen las elecciones presidenciales y congresuales previstas para el 5 de julio próximo.

BOLIVIA

El inicio de la cuarentena flexible en Bolivia desde este lunes estuvo marcado por la relajación de las medidas de aislamiento también en aquellas ciudades donde el riesgo de contagio del COVID-19 es alto, pese a que debían mantener, al menos por otros siete días, medidas rígidas (restricciones para circular a pie o en vehículos). En ciudades como La Paz y El Alto, consideradas entre los municipios que deben cumplir la cuarentena, se vio en las calles a más gente y vehículos que en los días pasados, incluidos motorizados que no contaban con el permiso correspondiente para circular.

En Santa Cruz, la región boliviana más grande y que concentra la mayoría de los casos, el panorama fue similar, con una mayor circulación de personas y vehículos. En la ciudad de Cochabamba también hubo más movimiento.

El ejecutivo interino dispuso la ampliación de la cuarentena hasta el próximo 31 de mayo, pero con la posibilidad de que a partir del día 11 se aplique con flexibilidad y de forma diferenciada según el avance de la enfermedad en los municipios y regiones, estableciendo las categorías de riesgo alto, medio y moderado. Los habitantes de 199 municipios ya gozan de una mayor flexibilización de la cuarentena porque calificaron en riesgo moderado, de acuerdo al Índice de Riesgo COVID-19 del Ministerio de Salud.

IMPACTO ECONÓMICO

La presidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, tomó juramento el viernes a los nuevos ministros de Desarrollo Productivo y de Minería con la finalidad de "reactivar" la economía boliviana en medio de la pandemia por el COVID-19. Designó al hasta ahora senador Óscar Ortiz como titular de Desarrollo Productivo, mientras que la nueva cabeza de la cartera de Minería es Fernando Vásquez.

El pasado 1 de mayo, Áñez presentó al país un plan masivo de empleo que busca beneficiar a 600.000 personas de forma directa e indirecta a través de proyectos de mejoras en los barrios y el área rural, para enfrentar el impacto de la pandemia en la economía boliviana.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS COVID19

Este lunes Bolivia la cifra total de contagiados es de 2.964 contagios en todo el país. La mayoría en Santa Cruz.

A dos meses de la pandemia en Bolivia, faltan reactivos para poner en marcha laboratorios regionales y persiste la confusión en torno a las medidas de bioseguridad que deben tomarse lo

cual atrasa el inicio de actividades industriales y la construcción. El Gobierno ha anunciado la llegada de 250 respiradores para enfrentar la crisis por Covid19.

El Gobierno de Bolivia alertó de que se pueden duplicar los casos de coronavirus durante esta semana. El jefe de Epidemiología del Ministerio de Salud, Virgilio Prieto, sostuvo que “la epidemia está empezando a acelerarse” y tres departamentos han sobrepasado la media de casos positivos a nivel nacional: Beni, Santa Cruz y Oruro.



MEDIDAS GUBERNAMENTALES



Cierre de fronteras, excepto para bolivianos que regresen.



Suspensión de vuelos nacionales e internacionales.



Suspensión temporal de clases.



Suspensión de eventos públicos y deportivos.



Suspensión de actividades culturales y religiosas.



Se debe mantener la distancia de 1,5 metros entre personas.



Uso de barbijos.



Lavado de manos



Protocolo de bioseguridad.

GUATEMALA

El Presidente Alejandro Giammattei tomó la decisión el pasado jueves 14 de mayo de cerrar el país por tres días, considerando un aumento de casos. Este cierre solamente permitió la circulación de transporte de alimentos, agua, medicina, gas propano, entre otros. La circulación de vehículos de dos y cuatro ruedas quedó prohibida y la población solamente pudo movilizarse a pie para comprar en tiendas de barrio, ya que incluso los supermercados fueron cerrados por disposiciones presidenciales.

Estas medidas ocasionaron un descontento generalizado en la población, por lo que el domingo 17 de mayo el Presidente indicó que permitiría la apertura de mercados y supermercados en horario de 6:00 am a 4:00 pm, de la banca de lunes a viernes y de servicio a domicilio de restaurantes. Asimismo, el toque de queda fue modificado, permitiendo la circulación vehicular y peatonal entre las 5:00 am y las 5:00 pm.

IMPACTO ECONÓMICO

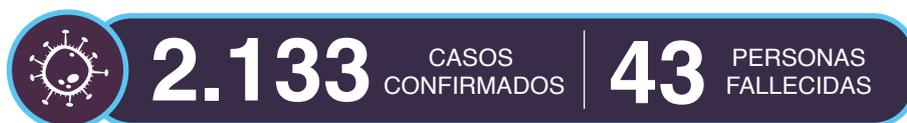
Ante las medidas, el sector empresarial organizado manifestó que observaban un riesgo grave en la cadena de abastecimiento para la población, así como potenciales aglomeraciones por la incertidumbre de la población de poder acceder a productos de primera necesidad. Además, el haber realizado el cierre del país en quincena afectó los pagos para los trabajadores, sobre todo aquellos de la provincia que reciben el pago en efectivo.

En temas logísticos, la prohibición de ingreso de pilotos extranjeros a territorio costarricense por vía terrestre derivado de las disposiciones de dicho país se encuentra afectando la circulación de mercancías por Centroamérica. Estas medidas establecen que los pilotos provenientes de los otros países deben dejar el contenedor en la frontera para que un transportista local costarricense lo lleve a su destino, con la finalidad de evitar que el conductor ingrese al país y así prevenir potenciales contagios.

Se ha anunciado el inicio de la entrega del Bono Familia para aquellos hogares que hayan consumido menos de 200 kwh durante el mes de marzo. Se estima que a través del mismo se beneficiarán a dos millones de personas.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS COVID19

El Gobierno del Presidente Giammattei ha anunciado un total de 2.133 casos, de los cuales 155 se encuentran recuperados y 43 han fallecido.



MEDIDAS GUBERNAMENTALES



Continúa la obligación del uso de mascarilla con los niveles de protección necesarios en todo espacio o lugar público, privado abierto al público y cualquier clase de transporte o tránsito.



La libertad de locomoción se encuentra restringida entre las 17:00 horas y las 5:00 horas del día siguiente, del lunes 18 de mayo al viernes 22 de mayo. El sábado 23 y domingo 24 la locomoción se encuentra totalmente restringida.



Solamente podrán operar horario de 6:00 a 16:00 horas de lunes a viernes los supermercados, tiendas de conveniencia, abarroterías y tiendas de barrio, así como los mercados municipales y cantonales. El sistema bancario y financiero podrá operar de lunes a viernes en horario de 5:00 a 17:00 horas.



Los centros de conveniencia podrán operar en horario de 6:00 a 16:00 horas.



Los restaurantes con ventanilla de entrega podrán operar en horario de 6:00 a 16:00 horas. El delivery puede funcionar sin limitación de horario.

PARAGUAY

El país se encuentra en estos momentos analizando el efecto de la primera fase de desescalada iniciada el pasado 4 de mayo para industrias, obra civil y servicios básicos. Según el Ministerio de Salud no se ha registrado un nuevo pico de contagios ni de circulación del virus, más allá de los connacionales que ingresan al país desde Brasil, la mayoría de ellos contagiados y en cuarentena en albergues públicos.

En los próximos días se tomará la decisión de continuar con el proceso de desescalada y pasar a la siguiente fase el 25 de mayo, fecha en la que podrían reabrir las oficinas corporativas y parcialmente los shoppings, excluidas las áreas del patio de comidas y probadores en tiendas. En este sentido esta segunda fase supondrá la reactivación más importante, pero también un mayor volumen de desplazamientos de empleados y clientes, por lo que el Ministerio recuerda que se reserva la posibilidad de dar marcha atrás en el proceso si la curva de contagios se dispara en este periodo.

IMPACTO ECONÓMICO

El Ministerio de Hacienda rectificó y ya se plantea ampliar la línea de préstamos habilitada durante la cuarentena para reactivar la economía con 2.500 millones de dólares, adicionales a los 5000 millones de dólares ya aprobados. Además, el Gobierno en esta línea de estimular la economía en la primera fase de la desescalada ha llegado a un acuerdo con Petropar para reducir el coste de todos los carburantes en 250gs el litro (0,03 USD). Además, la reapertura parcial de los shoppings el próximo 25 de mayo supondrá un gran alivio para el sector comercial que lleva con las puertas cerradas 2 meses.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS COVID19

La curva de contagios continúa experimentado fuertes incrementos cada día, respecto a los primeros meses de confinamiento debido principalmente al número de casos importados desde Brasil a través de personas residentes o nacionales de Paraguay. De esta manera el caso de contagiados asciende a 829 confirmados y 11 fallecidos. Pese a ello, Paraguay, continúa siendo uno de los países América Latina y el Caribe con menor impacto de la pandemia.



MEDIDAS GUBERNAMENTALES



— Tapabocas obligatorio en todo transporte público.



— Bajada de los carburantes en 250 guaraníes por litro (0,03 USD).



— Reapertura de los shopping el próximo 25 de mayo (excluyendo patio de comidas y probadores).



— Recomendación de tapabocas a personas sanas y trabajadores de lugares cerrados de alta concurrencia (bancos, gasolineras, farmacias).

ARGENTINA

Casi dos meses después de haber impuesto la cuarentena, Argentina se aproxima a una encrucijada que marcará al gobierno tanto en el terreno sanitario como en el económico.

Se prepara para afrontar el peor momento de la pandemia con un crecimiento marcado de contagios y muertes en el área metropolitana que ha supuesto el fin de la reapertura progresiva, anunciada la semana pasada.

Además, Argentina ingresó en una semana crucial para el futuro de la economía, en la cual el Gobierno y los principales acreedores intentarán terminar de acercar posiciones para cerrar un acuerdo por la deuda y evitar un nuevo default. Todo indica que el país caerá en default este viernes, aunque las negociaciones con los acreedores continuarán.

IMPACTO ECONÓMICO

La renegociación de la deuda y el empeoramiento de las cifras económicas son los dos grandes centros de atención desde el punto de vista económico en Argentina.

El Ejecutivo de Alberto Fernández tiene hasta este viernes para no caer en default. Su propuesta se apoya en obtener un periodo de gracia con bajada de intereses y quita de capital y no destinar recursos al pago de deuda externa hasta 2023. Los principales acreedores, entre ellos las gestoras de fondos estadounidenses BlackRock, Fidelity y T Rowe rechazaron esta oferta que implicaría la suspensión de todos los pagos de la deuda durante tres años, una reducción de los intereses del 62% por valor de 38.000 millones de dólares, y una rebaja del 5,4% en la devolución del principal, valorada en 3.600 millones. El Gobierno argentino ha recibido tres contraofertas de los acreedores. Los tres grandes grupos de tenedores de bonos, Comité Argentino de Acreedores, Exchange Bondholders y Grupo Argentina Ad Hoc, presentaron tres ofertas distintas sobre las que negociar un acuerdo que evite el default soberano.

En cuando a las cifras de la economía, han venido deteriorándose: desde la declaración del confinamiento, la moneda argentina se cotizaba a 85 por dólar, y menos de dos meses después ya se necesitan 128 pesos para comprar un billete de la moneda norteamericana en el mercado paralelo. Aunque la cotización oficial se mantiene levemente por debajo de los 70 pesos por dólar.

Esto provoca temor a que tenga lugar una espiral inflacionaria. Por ahora se desaceleró: el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) informó que los precios al consumidor en

Argentina registraron en abril pasado un alza interanual del 45,6 % y un avance del 1,5 % respecto de marzo, mientras que en el primer cuatrimestre acumularon un incremento del 9,4 %.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS COVID19

La evolución de la pandemia ha provocado que existan dos Argentinas. Una donde la incidencia del Covid19 es muy baja y está controlada y otra donde se vive el pico de contagios que bordea los 9 mil casos.

El mapa epidemiológico presenta diferencias muy marcadas en las distintas provincias. Dos no tuvieron casos nunca. Una (La Pampa) solo tuvo casos importados y otras cinco (Jujuy, La Pampa, San Juan, San Luis y Santa Cruz) no tienen casos desde hace 14 días.

Por el contrario alrededor del 90% de los casos se registran en el área metropolitana de Buenos Aires porque el 90% de los infectados se concentran ahí donde hubo un incremento notorio en lo que se denomina "número de reproducción" (a cuántas personas, en promedio, le transmite el virus alguien que da positivo en el análisis de PCR: actualmente está oscilando alrededor de 2,3, prácticamente duplicando el valor que tenía después del inicio del aislamiento social preventivo y obligatorio, 1.2).



MEDIDAS GUBERNAMENTALES



El Gobierno de Argentina anunció un plan de construcción de viviendas por 28.992 millones de pesos (unos 428.6 millones de dólares) para reactivar una economía.